

Fuera Jerez
Trimestre. 675 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compañía, 2

AÑO XLII.

El Guadalte.**Problema obrero agrícola.**

Ocupan especialmente los Congresos católicos actuales en esta nueva fase del problema obrero, que no es, en rigor, más que una renovación de la primera fase del mismo. Pero como no hay que ocultar que es la más grave y la que interesa a los muchos países europeos y americanos que tienen por principal carácter el agrícola, no se ha de prescindir de la indicada nueva fase, porque su gravedad, por lo mismo que a tales y tantas personas afecta, es incalculable.

Nuestra Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, penetrando la gravedad de la cuestión, ha señalado ese tema para uno de sus concursos, demostrándonos que está al corriente de los acontecimientos de actualidad tanto como la primera corporación del continente. Alemania se ha dedicado hace algún tiempo, como Italia, al estudio de las instituciones que procuran remediar las necesidades de los labradores, y los católicos representados en los Congresos, no se han atenido a meras teorías, sino que han examinado los defectos de las instituciones referidas y el modo de remediarlos.

La cuestión agrícola, que está á la orden del día entre nosotros, no se ha examinado, sin embargo, á la luz de esta nueva teoría ni de las instituciones que se han propagado por Italia y Alemania. El parido agrícola que venia anunciándose los años pasados, parece haber dejado su bandera en el cuerpo de guardia y puesto sus armas en pabellones. Tiempo es de que vuelva á sus pasados ideales y de que examine el problema obrero agrícola, para que en este movimiento no quedemos rezagados.

El labrador oye siempre menos que el industrial á quien le predica reformas: el espíritu de rutina que en casi todo le es leal, le salva con todo de algunos peligros, entre otros del socialismo, que en sus talleres tiene siempre la puerta franca. Pero el labrador tiene derecho electoral como todo ciudadano, paga comparativamente en nuestro país que el industrial y el comerciante concurren varias circunstancias en el que han muy terribles los resultados de la predicación socialista, y es indispensable que hagan frente á éstas las católicas. Algo hay que inventar para que entre los labradores tengan representación las instituciones que se llaman *Círculos de Obreros*, no hay que dejar dispersos á los trabajadores del campo, facilitando así lo de que podríamos llamar conversiones individuales. En la escuela, en la granja, en aquellas épocas del año que los labradores se juntan formando grupos, hay que aprovechar los momentos propicios para comunicar al enemigo con las soluciones católicas. Si esto resulta más difícil que aquello, es menos necesario.

Recomendamos, por tanto, á los futuros Congresos católicos el estudio de esta fase del problema obrero, porque siendo de los labradores la mayor parte de la población española, á ellos debemos dirigirnos para disconectar los ya iniciados manejos de los contrarios. Está bien que se hable de protección á la agricultura, pero no hay que olvidar que sus males se derivan de causas económicas, á las que se agrega con la influencia socialista otras morales que deben combatirse en el mismo terreno con las soluciones genuinamente católicas.

I. DEM.

Los fusilados en Manila

(de *El Porteñor*) La noticia telegráfica que sobre este asunto nos comunica nuestro activo correspondiente en Madrid, noticia que *El Porteñor* dió el público, va teniendo cumplida confirmación. Aunque oficialmente nadie se da el nombre de los fusilados como proclama de la insurrección, muchas noticias particulares conviene tener que los fusilados desgraciados que han pagado con sus vidas el olvido del primero de sus deberes, ó introduciendo á otros á alzarse contra la patria, son los señores Paterno, Rojas,

PATERNO

Mesón de chino y jefe de una de las más grandes familias de Manila. Dedicado al servicio en grande escala, propietario de extensas extensiones de terreno y hombre de gran influencia, fué siempre conocido por sus ideas descarnadamente filipinas, al extremo de que, en cuanta intentó tránsito en el Archipiélago, siempre tuvo el primer cuidado de la autoridad militar de poner á Paterno á buen recaudo, como les llaman en la capital de Filipinas.

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 11 de Septiembre de 1896.

cía, desplegando la magnificencia de indios poderosos. Sus fisonomías, acuñadas asiáticas, justifican el sobrenombre que los franceses han dado á los hijos del Nabab filipino.

D. PEDRO DE ROJAS.

Mestizo de indio. Naviero hombre acaudado, jefe de una casa bancaria, director del Banco Español-filipino, exconsejero de Administración del Archipiélago, mimado por los Gobiernos, que le han conferido siempre los más altos puestos y concedido, no ha mucho, la gran Cruz de Isabel la Católica, era hombre que gozaba de grandísima consideración en todo el Archipiélago.

Una de las bases principales de su fortuna, fue el monopolio del aguardiente de caña en las islas Visayas; que le rendía una utilidad neta de 100.000 duros al año.

Fué muy conocido en Madrid y Sevilla, donde habitaban muchas parientes suyos. El año 92 pasó en esta capital, con su familia, toda la temporada de Primavera, y aun nos parece verle en el palco de la plaza de San Francisco, desde donde presenció el paso de las cofradías, y en un palco entresuelo del teatro de San Fernando. Llamó grandemente la atención en el tiro de pichones y las carreras, por su prodiga liberalidad y gran boato, y en todas partes por su tipo tagalo, no fácil de dar al olvido. Recordamos que, en la Exposición de ganados del 92, compró los dos caballos Norfolk, de la cuadra del duque de Alba, que obtuvieron el primer premio.

Era separatista de abolengo. Su padre estuvo preso muchas veces por revolucionario, y murió prisionero en el fuerte de Santiago. D. JOSÉ CLAVET Y CAZAL.

Español, natural de Vélez-Málaga. Tiene muchos amigos en Sevilla, por haber vivido largo tiempo en ésta, en el hotel de Madrid. Era asiduo concurrente al Circulo de Labradores, donde todos le recordarán.

Fué á Filipinas decontestable en un buque de guerra. Allí contrajo matrimonio con su prima, hija de D. Pascual Cazal, también español, malagueño y hombre de valiosísima fortuna, hecha en plantaciones de tabaco y robustecida con la dote cuantiosa que le aportó al matrimonio una mestiza de la poderosa familia de los Ochoa.

Ocupó en Manila importantísimos cargos, y en la actualidad era Consejero del de Filipinas.

Últimamente ha residido tres años en Málaga y, después de una permanencia nada corta en Madrid, regresó en Noviembre á Manila.

No hace mucho que un íntimo amigo recibió carta suya, en la que Clavet le manifestaba su disgusto por lo malo que se había puesto aquel país y expresaba su vivo deseo de regresar á la madre patria.

Tendríamos una satisfacción verdadera, si un error gráfico, bien fácil de cometer, ha inducido á error a los autores de los cableogramas, que hayan acaso leído Clavet, donde debiera leerse una palabra parecida.

Persona éste sumamente simpática y expresiva, incapaz nunca de ocultar su pensamiento, jamás habrá revelado resabios de antisocialismo. Acaso también sus amistades con los filibusteros le arrastraron en empresas cuyo alcance y gravedad se le obstreparon.

De Sánchez, nada sabemos.

ACTUALIDAD MILITAR.

EN ITALIA

La tasa militar.—Cuerpo expedicionario á la Eritrea.—Lo que han hecho con el general Mocenni.—Los retiros.—Los que mandarán los Ejércitos en caso de guerra.—La disciplina del corazón.

El Gobierno italiano ha encargado al consejero de Estado Bechi, antiguo director general del Reclutamiento, la misión de estudiar en Suiza la aplicación de la tasa militar.

Siendo el general Pelloux ministro de la Guerra, propuso hace cuatro años, el establecimiento de este impuesto en su proyecto de ley sobre el reclutamiento. Por virtud de él, todos los italianos que quedaran libres del servicio militar, excepto los licenciados por incapacidad física, quedan sujetos al pago de un impuesto anual. El proyecto no fue, entonces adoptado, y ahora, por lo visto, se trata de volver sobre el acuerdo.

La tasa militar existe en varios países y se funda en principios de justicia. En el proyecto de ley que en 1891 presentó en el Congreso el general Azcárraga, sobre la base del servicio militar general y obligatorio, se aceptaba la creación de ese impuesto.

En cuanto al proyecto para la defensa de la Eritrea, se están haciendo estudios en Roma y en Massanah. Entretanto se verifican en aquella colonia obras de reparación en los caminos.

Hace unos días, *La Gazzetta del Popolo*, de Turín, dijo que en breve se publicaría el decreto de retiro del exaministro de la Guerra general Mocenni. Esta providencia añadió—no debe ser motivada por haber alcanzado el general Mocenni el límite de edad, puesto que no ha cumplido aún 60 años, siendo así que el límite es de 65.

Refiriéndose á esto, *L'Italia Militare* declara que no se ha tratado de dar el retiro al expresado general, sino que, a propuesta del ministro de la Guerra, ha sido colocado Mocenni en disponibilidad, á causa de que su conducta, después de haber dejado de ser ministro, jugóse poco en armón con lo que un general debe al Ejército y á sí mismo.

Bien aprietan los italianos!

* * *

Italia, en comparación con otros países, tiene un número excesivo de oficiales retirados, pues para 14.000 próximamente en activo servicio, cuenta 8.000 retirados.

El total de los sueldos de retiro ascendía en 1 de Abril último á 78 millones de liras repartidas del modo siguiente:

Al Ejército	33.230.542/36
A la Marina	4.658.716/66
A empleados civiles	40.545.708/65
	78.434.967/71

* * *

Por indiscreción de alguien ha llegado á saberse, según la *Deutsche-Heeres Zeitung*, que están elegidos para mandar los cuatro Ejércitos que han de formarse en Italia, caso de guerra, los generales siguientes: el conde Gerbaix de Sonnaz (comandante en jefe del IV Cuerpo); Asinari de San Marzano (idem del IX Cuerpo); Leone Pelloux (idem del XII Cuerpo), y Luigi Pelloux (idem del V Cuerpo).

El primero nació en 1828, procede de Caballería y es teniente general desde 1875; el segundo nació en 1830, procede también de Caballería y es teniente general de 1883; el tercero nació en 1837, procede de Artillería y es teniente general de 1891. De igual antigüedad y procedencia es el cuarto, que nació en 1835.

* * *

El general Pedotti, jefe de la escuela de Guerra y uno de los generales más oculitos y estimados del Ejército italiano, en su discurso de despedida á los alumnos del tercer curso, ha hecho ciertas manifestaciones referentes á la actual condición de los Ejércitos, que no dejan de tener interés.

Ha venido á decir que la cultura militar los estudios profundos y la instrucción superficial literaria filosófica militar que hoy están en boga, tienen muy poco valor cuando falta lo que el llama *disciplina de la mente*, la *disciplina del corazón*.

El general Pedotti, en suma, se ha referido á aquella fuerza moral que constituye el fuego sacro de los Ejércitos, y que ha venido por varias causas, languideciendo en el Ejército italiano.

No ha vacilado en considerar como una de las causas principales, si no la principal, de los desastres de África, la *falta de dicha disciplina*, sustituida (oída á la caja!) por el predominio del *individualismo*, la *tendencia de todos á sobresalir*, á ser los primeros, saliendo muchas veces de la propia esperanza de acción, como para *apagar todo el mérito, sentimiento contrario al espíritu desinteresado que debe constituir la esencia de la vida militar*.

Hay en España quien pida la palabra?

* * *

COSTUMBRES FILIPINAS

LOS FUMADORES DE ANFION

Aunque las costumbres de los pueblos sometidos, valga hoy el adjetivo, al dominio español, son siempre cosa de interés y no muy conocidas del vulgo; las del Archipiélago filipino están, por desgracia, como de turno, en punto á lo que llamamos actualidad.

Una de las más características, acaso tanto como el juego en las riñas de gallos, es la de fumar el opio ya preparado, que es lo que se llama el *Anfion*, aunque su verdadero nombre, según la ciencia, es *Anfón*, uso que pronto constituye en el que lo acepta un vicio más arraigado e incurable, y también de peores consecuencias que el de las bebidas alcoholicas. Los chinos son los que mayor contingente prestan á la estadística de este vicio repugnante y avasalladoramente embrutecedor, que suele practicarse en ciertos tugurios, sobre todo en Manila, llamados *fundidores*, todos idénticos, de modo que describir uno lo es tanto cuantos existen.

Figúrese el lector una bodega subterránea, húmeda, estrecha, tortuosa, alrededor de cuyos muros hay un entarimado encrudo, en piano inclinado, al que sirve de alfombra una banqueta corrida también y pequeña, de mampostería ó de madera, y de cojines unos patatas sucios. A este zaguán dan apenas luz unos cacharreros que contienen hebras de la materia llamada *jins*. Véense fumados en los camastros y en parejas varios chinos, de esos que hay que buscar en estos antros, llenos de andrajos, demacrados, abyectos, repugnantes.

Entre cada pareja hay una especie de pipa de una forma particular, y que consiste en un tubo de madera caña ó bambú, como de dos cuartas de longitud y pulgada y media de diámetro, al que se adapta, cerca de uno de sus extremos, un cuero hueco de barro, que en su parte superior tiene un agujero. También hay entre cada pareja una lamparilla de escasa luz y una cajita de cartón, que contiene, en forma de electuario, el opio ya preparado que cada fumador puede comprar.

Para sacarlo se valen de un alambre, que manejan con admirable destreza. La operación consiste en que uno de los fumadores saca de la cajita con la punta del alambre el *Anfón* que á este se adhiere, y acercándolo a la llama de la lamparilla le dan varias vueltas, hasta que casi líquido y sin que se desprenda en gotas, lo introducen y depositan en los rebordes interiores del agujero, de lo que nosotros llamamos *chufeta*.

Este lo repiten varias veces, hasta que la pipa esté llena de un alambre, que manejan con admirable destreza. La operación consiste en que uno de los fumadores saca de la cajita con la punta del alambre el *Anfón* que á este se adhiere, y acercándolo a la llama de la lamparilla le dan varias vueltas, hasta que casi líquido y sin que se desprenda en gotas, lo introducen y depositan en los rebordes interiores del agujero, de lo que nosotros llamamos *chufeta*.

* * *

Para sacarlo se valen de un alambre, que manejan con admirable destreza. La operación consiste en que uno de los fumadores saca de la cajita con la punta del alambre el *Anfón* que á este se adhiere, y acercándolo a la llama de la lamparilla le dan varias vueltas, hasta que casi líquido y sin que se desprenda en gotas, lo introducen y depositan en los rebordes interiores del agujero, de lo que nosotros llamamos *chufeta*.

Para sacarlo se valen de un alambre, que manejan con admirable destreza. La operación consiste en que uno de los fumadores saca de la cajita con la punta del alambre el *Anfón* que á este se adhiere, y acercándolo a la llama de la lamparilla le dan varias vueltas, hasta que casi líquido y sin que se desprenda en gotas, lo introducen y depositan en los rebordes interiores del agujero, de lo que nosotros llamamos *chufeta*.

Para sacarlo se valen de un alambre, que manejan con admirable destreza. La operación consiste en que uno de los fumadores saca de la cajita con la punta del alambre el *Anfón* que á este se adhiere, y acercándolo a la llama de la lamparilla le dan varias vueltas, hasta que casi líquido y sin que se desprenda en gotas, lo introducen y depositan en los rebordes interiores del agujero, de lo que nosotros llamamos *chufeta*.

Para sacarlo se valen de un alambre, que manejan con admirable destreza. La operación consiste en que uno de los fumadores saca de la cajita con la punta del alambre el *Anfón* que á este se adhiere, y acercándolo a la llama de la lamparilla le dan varias vueltas, hasta que casi líquido y sin que se desprenda en gotas, lo introducen y depositan en los rebordes interiores del agujero, de lo que nosotros llamamos *chufeta*.

Para sacarlo se valen de un alambre, que manejan con admirable destreza. La operación consiste en que uno de los fumadores saca de la cajita con la punta del alambre el *Anfón* que á este se adhiere, y acercándolo a la llama de la lamparilla le dan varias vueltas, hasta que casi líquido y sin que se desprenda en gotas, lo introducen y depositan en los rebordes interiores del agujero, de lo que nosotros llamamos *chufeta*.

Para sacarlo se valen de un alambre, que manejan con admirable destreza. La operación consiste en que uno de los fumadores saca de la cajita con la punta del alambre el *Anfón* que á este se adhiere, y acercándolo a la llama de la lamparilla le dan varias vueltas, hasta que casi líquido y sin que se desprenda en gotas, lo introducen y depositan en los rebordes interiores del agujero, de lo que nosotros llamamos *chufeta*.

Para sacarlo se valen de un alambre, que manejan con admirable destreza. La operación consiste en que uno de los fumadores saca de la cajita con la punta del alambre el *Anfón* que á este se adhiere, y acercándolo a la llama de la lamparilla le dan varias vueltas, hasta que casi líquido y sin que se desprenda en gotas, lo introducen y depositan en los rebordes interiores del agujero, de lo que nosotros llamamos *chufeta*.

Para sacarlo se valen de un alambre, que manejan

El «Princesa de Asturias»

Dice el Diario:

«Créese que hasta mañana no podrá estar terminada la instalación de la prensa y demás aparatos necesarios para concluir el lanzamiento.

Este se cree que podrá realizarse fácilmente, pues el buque no ha llegado a salir de las correderas, reduciéndose los trabajos de ahora a volver a empezar la bota dura.

Si el crucero hubiese llegado a rebasar la cama y correderas, la situación de aquél hubiera sido muy crítica.

Afortunadamente no es así.

Anoche sería reconocido el lugar donde quedó el crucero detenido.

Durante toda la noche habrían continuado los trabajos de apuntalamiento y desarme de la prensa hidráulica.

Otra de las explicaciones que daban los marineros como posible de haber causado el accidente, era las varias retenciones que por necesaria precaución llevaba el buque al ser lanzado, en evitación de que al caer en el agua fuese a embarrancar al frente de los caños.

El Capitán General Sr. Carranza telegrafió ayer al ministro de Marina dando cuenta de lo ocurrido.

A última hora recibimos de San Fernando este telegrama puesto a las 9'40 de la noche:

«El barco quedó a última hora apuntalado y dispuesto para botarlo en la marea de mañana.

Fué reconocido y está en perfecto estado, y sobre gradas.

No corrió sobre ésta más que doce metros.

Esta situación hace presumir, pues, un resultado feliz, como todos anhelamos.»

Variedades.

Después del primer sueño.

DOLORA

Se casaron los dos, y al otro día la esposa con acento candoroso al despertar le preguntó al esposo: «¿Me quieres todavía?»

HUMORADA

Mucho más que las hadas nos encantan las furias disfrazadas.

CAMPOAMOR.

El gallo de los postizos.

Un gallo que ya veía las orejas a la muerte, dio en la estupida manía de hacer ver que todavía se hallaba joven y fuerte.

Y como el tiempo cruel, sus iras cebando en él, le fué quitando a tirones la cresta, los espolones y hasta parte de la piel,

el, que era gallo de maña, puso en práctica una treta; que fué salir a campaña con espolones de caña y una cresta de balleta.

Creyéndose seductor en esta guisa especial, con indecible candor se puso a hacer el amor a las damas de corral.

Pero aquellas insensatas burláronse de los ingratás, porque advirtieron acaso que le temblaban las patas al intentar dar un paso.

Y aun puso de manifiesto más su extrema vejez cuando, irritado por esto, a un pollo joven y apuesto quiso hacer cara una vez,

pues llevó tal recorrido aquel viejo presumido que al fin llegó de la fiesta sin espolones, sin cresta y magullado y vencido.

Y entonces se dió a pensar, de un infinito pesar sumido en el negro abismo, que él, que a todos fué a engañar, solo se engañó a sí mismo.

Solitario y errabundo, desde entonces su vejez soporta meditabundo.

Pero... ¿es la primera vez que esto sucede en el mundo?

Sirva al gallo de consuelo que hay entre los hombres más de un impenitente abuelo que cree, tintineando el pelo, engañar a los demás.

A LA BOTADURA

DEL

PRINCESA DE ASTURIAS.

Un cielo triste gris, muy gris, como la situación actual de nuestra querida España, servíanos de toldo contra los ardorosos rayos del sol que otros días en esta época dramáticos efluviós de luz y colores y se quieban en las ondas de la más hermosa bahía del Atlántico.

Como compañeras en el corto viaje, iban con nosotros bellísimas andaluzas que con sus gracias y su hermosura nos hacían olvidar lo malo del tiempo y los temores de un fracaso en el acto que pronto llegaría mos a presencia.

A lo lejos, sobre la línea de talleres, veretas de buques y las torres de la iglesia del Arsenal, veíamos la airosa proa del «Princesa de Asturias» y los mastiles con el pabellón nacional que izábanse sobre la cubierta del nuevo acorazado.

Más allá los blanquismos montones de

sal parecían pirámides elevadas por los andaluces en honor de la belleza de sus paisanas como en los largos tiempos del periodo Tebano, Menfita y Saita, levantaban los egipcios, en recuerdo de la diosa Osiris y otras mujeres célebres por sus bellades.

El agua, herida por la finísima proa del bote del Vizcaína, quejábase murmurando y echaba espumarajos á un lado y otro del bote, los doce remeros bogaban rumbo á la Carraca contra mareas y al boga limpia del timonel levantaban á una todos los remos que parecían los grandes alones de grande ave marina; Isla verde estaba cubierta por el agua: la marea fué de las mayores del año.

Cuatro paletadas más y pasamos á estribor del crucero Aragón desmantelado y en situación de reserva: el vapor Ferrolano, la machina y otros buques averiados en sus máquinas ó cascos.

Parecían los caños chicos con los buques inservibles que en él estaban, un cuartel de inválidos de la guerra, llenos de heridas y gloriosos por sus hazañas en pró de la patria.

Desembarcamos en Puerta de tierra, y nos dirigimos al interior del arsenal donde seguimos la guía formada por gallardetes y banderas hasta llegar al lugar del suceso, a las gradas desde las que arrancaría el Princesa de Asturias.

El acorazado es hermoso, magnífico; tiene 7.000 toneladas y su corte es fino y airoso suponiéndose al verlo sus relevantes condiciones marineras.

La mano de obra es maestra: no se vé la junta de las planchas; no se nota, ni aún acercándose, la señal de un remache; parece hecho en una sola pieza.

En rededor del barco agitábase una multitud inmensa que de San Fernando, Cádiz y Puerto Real allí se trasladó.

A poco la cruz castrense precediendo al clero y al vicario D. Perfecto Verde, acercóse al Princesa bendiciéndole en nombre del Altísimo.

A las tres y media, ya los trabajos de botadura estaban en su auge: la banda de música de Infantería de marina anunciaba la llegada del capitán general del departamento y la comitiva oficial se instaló en un templete levantado al efecto.

El general Carranza iba acompañado de el Sr. Viesca, general Galvis, D. Rodolfo del Castillo, D. Ignacio Noriega y generales Berro, Izquierdo, Soler, Viniegra, Santaló, Reguera, Reynoso, P. Almeyda, Consul de Portugal, Alcalde de Cádiz, Delegado de la Trasatlántica y algunas más personas de representación.

La prensa hubo de situarse junto á la tribuna y capilla. En esta última vimos un altar de plata de mucho mérito artístico.

A las tres dió el ingeniero orden á las sordas y de estas comenzaron á tirar más de mil operarios.

Pica retinida, se oyó decir a D. Julio Alvarez: función la prensa hidráulica impulsando al barco; éste se movió y una explosión de gritos de entusiasmo, atronadores vivos, la marcha real tocada por la música acompañó al Princesa en un movimiento de doce metros. El barco quedó parado.

Al entusiasmo delirante de los obreros que tiraban de las sordas y que al ver el movimiento del buque soltaron éstas, hay que culpar el fracaso de la botadura, pues aunque hubieran dejado libres las sordas en otras ocasiones de lanzamientos, los barcos se deslizarían sólo con el primer impulso; esta vez era de todo punto imposible, no por la incompetencia de los ingenieros ni tampoco de los trabajos, y si por el escaso declive de la grada, cuya situación así tenía que ser para impedir la violencia de la caída del crucero que de este modo podía embarrancar en la orilla opuesta del caño.

Lo repetimos: si los obreros continúan tirando de las sordas, el acto de ayer hubiera tenido feliz remate.

La desanimación por tal incidente fué extraordinaria y todos los vapores que en gran número llenaban el caño, acercaronse a recoger las familias que habían traído.

Las de Salinas, Herrera Dávila, Larrañaga y Lacoste que con nosotros venían galantemente invitadas por el comandante del Vizcaína, el tan ilustrado y experto marino D. José de la Puente, y Basave nos embarcamos nuevamente en la canoa que aquí nos condujo en breves momentos.

Después de dar las más expresivas gracias al distinguido marino y a su hermosa y elegante señora, que nos colmaron de deferencias por las que le estamos infinitamente agradecidos, dispersaron las familias que componían la excursión, todas muy tristes por el desgraciado incidente que presenciaron.

La botadura tendrá lugar hoy á las cuatro.

Se prohíbe la entrada al público.

Daré cuenta detallada.

CASA NOVA.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 9 DE SEPTIEMBRE.

Temperatura máxima 22°0

— mínima 13°5

— media 17°7

— máxima al sol 23°0

Radiación solar 24°8

Radiación terrestre 11°0

Tensión del vapor de agua 17°8

Estado hidrométrico del aire 93°0

Presión barométrica media 0° 748°44

Evaporación en milímetros 3°7

Lluvia en m. m. 1°5

Viento reinante N O

Velocidad del mismo kilóms 8°6

Ayer por la mañana tuvo lugar el entierro del notable pintor Sr. Montero (Q. E. P. D.), al que asistió una numerosa concurrencia, entre los que se veían mu-

chos alumnos de la Academia de Bellas Artes, presidiendo el duelo, los presbiteros Sres. Gómez Navarro y Marmolejo, el Director de la Academia D. Guillermo Cook y varios sobrinos del difunto.

Ayer se verificó en la sala de actos de las Casas Consistoriales, el escrutinio de las últimas elecciones, presidiendo el magistrado de la Audiencia, Sr. D. Angel Hebrero, con la asistencia de los representantes de las 28 secciones electorales.

Como no hubo ninguna protesta, fueron proclamados diputados provinciales los cuatro señores, cuyos nombres publicamos oportunamente.

En uno de los días próximos saldrá para Burdeos nuestro estimado conve-

cino D. José Oronoz y Gordon.

Con este motivo, varios amigos suyos le obsequiaron ayer con un modesto banquete de despedida, en el que reinó la mayor cordialidad y animación.

El número de la «Semana Cómica», que se publica en Cádiz y puesto á la venta hace dos días es muy interesante. Se ocupa de casas exportadoras de Jerez, abunda en retratos, de ellos varios de notabilidades tauromáquicas, y publica artículos y poesías muy escogidas. Apesar de ser el número doble, continúa con el inverosímil precio de 10 céntimos.

Liberaria, Larga, 33.

Anoche no recibimos la carta de nuestro correspondiente de Cádiz.

El pilón del centro de la plaza de Alfonso XII, que como saben nuestros lectores hace muchos días está seco, ha sido convertido en circo taurino, ó en pista de circo ecuestre, por una turba de toreros y acróbatas de poca edad, causando, como es natural, tales desperfectos que cuando llegue el día de que hayan de correr las aguas, será preciso gastarse algunas pesetas en repararlos.

Esperamos que los guardias y los sargentos ejerzan una eficaz vigilancia para evitar lo que sucede.

Una importante carta de New York, que publica El Liberal, dice que en los Estados Unidos continúan preparándose expediciones filibusteras destinadas á Cuba.

Confirma que los laborantes se disponen á mandar a la isla globos dirigibles, para desde ellos arrojar explosivos sobre ciudades y fortalezas. Estima el comunicante que dichos globos serán utilísimos, fundándose en que el gobierno de los Estados de la Unión ha hecho dos grandes pedidos de aerostatos al inventor. Las pruebas del globo han dado maravilloso resultado. Añade el autor de la carta, que, aparte de la vigilancia, lo mismo de día que de noche salen expediciones para la isla.

Todos los periódicos de Madrid vienen colmado deelogios al aplaudido matador de toros Manuel Lara El Jerezano, por su excelente trabajo realizado el martes en la plaza de la Corte.

El Imparcial dice lo siguiente:

«Sin la buena faena que empleó Manuel Lara, El Jerezano, para deshacerse del segundo toro, la corrida no hubiera pasado de ser un poco mejor que las anteriores.

Los toros del duque, chicos unos y blancos casi todos, no hicieron más que cumplir, matando en total ocho caballos.

El Mancheguito que actuaba de primer espada, y Maera que ejercía de tercero, mostraron buenos deseos; pero la suerte no les dejó pasar de ahí, y si se vió en ellos á ratos valentía, ni con el estoque ni con la muleta salieron de lo mediano.

En cambio, como ya apunté, el segundo espada, después de haber hecho quites como solo los hace un verdadero torero, lances de capa con los pies clavados en el suelo, y cargando la suerte á toda ley, y empleó no más que seis pases para preparar al primero de los toros que le tocaba matar.

Entre estos, que todos fueron buenos, resultó lucidísimo el cambio con que empezó, y magistral, hasta el punto de llegar á lo que se vé pocas veces, el de pecho con que dejó cuadrado al toro.

Tras esto, citó á la casi olvidada suerte de recibir, y aunque se echó un poco, muy poco fuera, hizo rodar á sus pies al toro de una estocada por todo lo alto, produciendo la justa explosión de aplausos que era consiguiente.

En el quinto, aunque inteligente, no estuvo tan afortunado El Jerezano.

Además de esto hubo otra cosa saliente en la corrida, cuatro pares de banderillas que puso Luis Roura El Malagueño, y que los cuatro se festejaron como merecía.

En el demás todo estuvo mediano, hasta la entrada.—Ch.

Lejos, luces entre sombras; la luz de un retablo y en primer término luce con brillantes de fuego y cabrioles fosforitos, una valiente figura del genio del mal, tan franca de factura y hermosa de color que recuerda los magníficos bocetos del gran Valdés Leal.

Es bellísimo aquel ambiente indeciso del cuadro, impregnado de vaguedad y lleno de armonía, y de un afecto notable la luz que se filtra por la vidriera ojival del fondo.

Recibian nuestros buenos amigos los señores Mattoni y Allier nuestra más sincera enhorabuena.

Las cresterías y arcos de una catedral gótica sirven de fondo al cuadro; dos figuras ascienden entre la niebla y parecen gigantes de ella misma, condensados en un fluido azul, de exquisita transparencia y finura.

Lejos, luces entre sombras; la luz de un retablo y en primer término luce con brillantes de fuego y cabrioles fosforitos, una valiente figura

TEATRO PRINCIPAL

EMPRESA PREMIORAL

Compañía dramática española del eminente primer actor D. Francisco Fuentes. Inauguración de la temporada, el sábado 2 de Septiembre con el estreno del celebrado drama de Echegaray, *Amor salvaje*, gran éxito del Sr. Fuentes en Cádiz.

LISTA DE LA COMPAÑÍA.

ACTRICES.

D. Elvira Pardo, D. María Torres, D. Eliana Catalán, D. Josefa Altarriba, D. Luisa Morilla, D. Matilde López, D. María Pérez y D. Eloisa Deudra.

ACTORES.

D. Francisco Fuentes, D. Eustaquio Salas, D. Sebastián Avilés, D. Antonio Pérez, D. Francisco Peral, D. Enrique Nieva, don Teodoro Ruiz y D. José Guijo.

APUNTADORES.

D. Juan López y D. Carlos Furter. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

D. Rafael Boutin.

AL PÚBLICO.

La Empresa Premio-Real que tiene contratado al eminentíssimo primer actor D. Francisco Fuentes, para que actúe este invierno en los Teatros Principales de Zaragoza y Principal de Barcelona, accediendo gustosamente a los deseos de tan distinguido artista, que no quiere apartarse de Andalucía, sin dar antes su adiós al entusiasta público jerezano, ha dispuesto una serie de quince únicas funciones de despedida, que se efectuarán en los días que median del 12 al 30 del corriente, por deber presentarse el Sr. Fuentes al público zaragozano el día 8 del próximo Octubre.

En esta única serie, se estrenarán, el célebre drama de Echegaray, *Amor salvaje*, representado por el gran artista italiano Novelli en el teatro de la Comedia, y estrenado en español por el Sr. Fuentes, que ha obtenido en la creación del protagonista, uno de sus más señalados triunfos; la gran comedia dramática del autor de *La Dolores*, (Félix y Codina) *Maria del Carmen*, (gran éxito del teatro Español), estrenada con igual aceptación por esta misma compañía en Sevilla, Cádiz, Huelva y otros teatros de Andalucía; el drama de Galdós *Doña Perfecta*, entresacado de la novela de este nombre; la primorosa comedia de Gaspar Las personas decentes y la preciosa de Ramos Carrillo Los señoritos.

Con tales elementos y las grandes simpatías de que el Sr. Fuentes disfruta entre los jerezanos, la Empresa espera que tan ilustre público, aproveche esta última ocasión de aplaudir á su actor favorito, correspondiendo así con escaso á los sacrificios que por complacerle se ha impuesto Premio-Real.

Abono: 15 únicas funciones de despedida, desde el sábado 12 al Domingo 27 del corriente, á los precios de temporadas anteriores.

En esta serie, se efectuará la presentación de las celebridades musicales Hermanos Cassell, en función fuera de abono. Así mismo, tendrá lugar la función extraordinaria á beneficio de la Real Hermandad del Prendimiento y el beneficio y despedida del señor Fuentes.

En estas funciones se alterarán los precios. El abono se pagará por anticipado; la Empresa Premio-Real, se hace responsable del depósito y se obliga á su devolución á propietario, si no diese el número de funciones anunciado.

Los abonados á esta temporada, tendrán derecho á sus localidades para la próxima temporada lírica.

Anuncios de interés.

Para entrar en el próximo San Miguel, se arrienda el rancho denominado *Pastanera*, situado á corta distancia de esta población. Precio y demás condiciones, Chancillería, núm. 14.

Compendio de Religión. — Obra de texto para los alumnos de 2º Enseñanza por el Dr. D. J. de la Riva y C. str., Catedrático de la R. E. I. Iglesia Colegial y Profesor de la asignatura en el Instituto provincial de esta ciudad.

Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de 2.75 pesetas el ejemplar encuadrado.

Para vivir en familia en casa céntrica, habitaciones bien amuebladas y con asistencia espiritual, se desean una ó dos personas, a pupitres. Informarán en la imprenta de este periódico.

Bodegas. — Se arriendan varias en el ex convento de los Descalzos, Medina nº 79. En la calle Larga núm. 10 darán

MONTE DE PIEDAD. — El jueves 1º de OCTUBRE de 1896, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empleados del mes de ENERO de 1896, desde el nú-

5.203 al 6.913 de la Central, 23.219 al 24.419 de la Subsidiaria,

antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase todo.

Jerez, 11 de Septiembre de 1896. — El Director General, J. M. PEREZ LARA.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera. — Fundada en el año 1878. — Alameda de Cristina, núm. 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, ocho á nueve de noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matriculación de ingreso á las clases de dibujo de FIGURAS, del ANTIGUO, del NATURAL, de PAÍSE, GEOGRÁFICO e HIDROGRÁFICO, así como para las de MODELADO EN BARRIO, APLICADO EN YESO Y TALLA EN MADERA.

Los derechos que conforme al artículo 33 del Reglamento abonen los alumnos, se pagaran por mitad en dos plazos: el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, y los demás, que se suscriban en igual forma, para los que no se encuentren precisamente en estos derechos, tendrán que pagarlos en cada plazo 1 cénitimo por el cuarto móvil de la papeleta de matrícula.

Este año académico principiará en 1º de Septiembre, terminando el 31 de Ma-

yo. — Presidente, GUILLERMO COOKE. — Secretario, DOMINGO DE G. ARGUELLES.

DIONISIO G. A. PELAYO.

9, LARGA, 9.

FIN DE ESTACION.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

En la calle de la Amargura número 11, se venden dos cómicas nuevas de caoba y leña de pino á 75 céntimos de pesetas el quintal y llevada á domicilio, á peseta.

Rejas de arar, en bruto á 2.60 pesetas una, concluidas á 3.60, en el Almacén General de Hierros de Manuel Piñón Barroso y Huerta, calle Evora núm. 20.

Por docenas á 3 y 4 pesetas respectivamente. Teléfono 132.

Se arrienda desde hoy la casa calle Biscacheros, núm. 5. — Informarán en la bo-

diga Callejón de Paul, núm. 2.

Se arrienda desde hoy, ó desde 1º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Principio, con diez habitaciones, cocina, comedor, lavadero y cuarto de planchar, pesetas. 125

Cuadra y cochera, pajar y un pequeño patín, con entrada por la Plaza del Progreso o pesetas. 20

Accesoria baja de la izquierda, con entrada por la calle Larga y tres habitaciones más, corridas, con un patín, pesetas. 60

Con tales elementos y las grandes simplicidades de que el Sr. Fuentes disfruta entre los jerezanos, la Empresa espera que tan ilustre público, aproveche esta última ocasión de aplaudir á su actor favorito, correspondiendo así con escaso á los sacrificios que por complacerle se ha impuesto Premio-Real.

Abono: 15 únicas funciones de despedida, desde el sábado 12 al Domingo 27 del corriente, á los precios de temporadas anteriores.

En esta serie, se efectuará la presentación de las celebridades musicales Hermanos Cassell, en función fuera de abono. Así mismo, tendrá lugar la función extraordinaria á beneficio de la Real Hermandad del Prendimiento y el beneficio y despedida del señor Fuentes.

En estas funciones se alterarán los precios. El abono se pagará por anticipado; la Empresa Premio-Real, se hace responsable del depósito y se obliga á su devolución á propietario, si no dice el número de funciones anunciado.

Los abonados á esta temporada, tendrán derecho á sus localidades para la próxima temporada lírica.

Disposiciones de la Autoridad.

D. Manuel de Beremati y Maderne, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que obligados á contribuir por consumo en el extrarradio en la forma que previene el Capítulo 20 de la Instrucción de Comuniones vigente, los señores cosecheros, fabricantes, labradores, dueños de propiedades, ventas, etc., se les invita por medio del presente para que durante el mes actual se personen en la Administración de Consumos, sita en la Plaza de Alfonso XII, para verificar en la misma los conciertos y contrabazamientos voluntarios á que se refiere el art. 184 del Reglamento, sujetándose á las prescripciones que por dichos concejos se establecen:

1º Los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casas de labor, de parades, posadas, ventas y demás establecimientos públicos de ventas de artículos de consumo, en el extrarradio, deberán presentarse en el Fondo Central, situado en la Plaza de Alfonso XII, dentro del mes actual, con objeto de convenir los conciertos que previene el art. 184 de la Instrucción por los derechos de las especies que vendan para el consumo de dicha zona, suministrando para alimentación y como parte de su jornal á jornaleros y sirvientes no encabezados y las que destinan para sostenimiento y cebo de los ganados de sus respectivos predios.

2º Los señores que se vienen a cerrar el concierto que se propone, deberán presentarse provistos de los documentos necesarios para confirmar ó rectificar los que obren en el Fondo Central.

3º Convenidos los conciertos y fijadas las cuotas por encabezamiento, se formará un reparto en el que se incluirán aquellos con quienes no ha habido conformidad por la diferencia que resulte entre el total importe de los conciertos y encabezamientos verificados y el importe total de lo asignado al extrarradio con los aumentos que prescribe el art. 188 de la referida Instrucción.

4º Las personas que á partir del plazo señalado ejerciesen tráfico alguno en el extrarradio con las especies gravadas, ya realizadas ventas, para el consumo de dicha zona, ya suministrándolas á los braceros, ya destinándolas á los ganados, si haber verificado antes el concierto con la Administración, ni acreditado haberlo intentado sin avencencia, incurirán en la penalidad que establece el art. 290, párrafo 2º del Reglamento.

5º En igual pena incurrirán los encabezados por su propio consumo y el de su familia y su familia y sirvientes que vendieren para el consumo de la expresada zona, las especies por ellos cosechadas o copiadas, ya suministradas á jornaleros no encabezados ni destinadas á maestranza ó cebo de ga-

naos, sin preceder aviso á la Administración para formalizar el concierto.

Lo que se hace público por medio del presente para la debida inteligencia de las personas á quienes afecte, previéndose que transcurrido el plazo fijado, se procederá por la Administración á incluir en el reparto forzoso á todos los contribuyentes que no se hayan presentado al concierto voluntario ó que no se conformen con las bases que la Administración tiene establecidas para el actual año económico.

Jerez de la Frontera 10 de Septiembre de 1896. — El Alcalde MANUEL DE BEREMATI.

Estado de servicios municipales

DIA 9 DE SEPTIEMBRE

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados. — Hombres, 1. — Mujeres, 0. — Niños, 2. — Niñas, 1. — Total, 4

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día 49

Recetas servidas por la farmacia del Hospital 72

Nodrizas que se pagan de este capítulo 25

Transeuntes y corridos 7

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 158

Entrada en el día de la fecha 6

Total 164

Baja por curados 6

Id. por fallecidos 1

Existencia que queda 157

CARCEL

Presos existentes del día anterior 58

Id. entrados en el día de la fecha 1

Total 59

Han salido 0

Quedan 59

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines 11

Cementerio 2

Lucena 10

Rui López 6

Amargura 6

Canteras 4

Total 39

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DIAS 8 Y 9

Matrimonios

D. José Chica Martínez, con D. María de la Paz Gil Candon

D. José Rodríguez Casas, con D. Antonia Merilla Centreras

D. Juan del Pino Barea, con D. Luisa Arija Palomino

D. Juan José Salguero Flores, con D. María del Carmen Soto Negrete

Nacimientos

Rosalía Peregrino Cancelo

Lucía García Quevedo

Manuel Alarcón Rubiales

Manuel Almida Diaz

Magdalena de la Cal y González

Vicente González Molina

Defunciones

Elvira Girón Rodríguez

Manuel Tenorio Guerra

Joé García Argudo

José María González Rodríguez

Antonia Lebrón Márquez

Juzgado Municipal de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DIAS 8 Y 9

Matrimonios

D. Eduardo Rodríguez y Marín con doña Carolina Secotto Baca

Nacimientos

F. Enciso Medina García

Manuela Gallardo Ruiz

Defunciones</

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1896 a 1897, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solido abonarán en metálico 2 pases 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se sujetará en el resguardo de la sencillez; otro que se estampará en el primer pliego del papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Jerez 20 de Agosto de 1896.—El Secretario, Cayetano Castellón.

BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33.

Guia práctica de electricidad industrial.—Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumont, ingeniero de ferrocarriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Baigueres, Ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón Casas y Civera, Ingeniero industrial.

La obra consta de un tomo en 4º, de unas 350 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones.

Precios.—En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12.

En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado.

De venta en la librería editorial de los señores Bally-Bailleres & Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

LECCIONES POR HORA.—De español á los Sres. Extranjeros.

De francés, primer curso.

De primeras letras.

Honorarios médicos: informarán en la imprenta de este periódico.

EL ATENEO.—Notabilísima Revista literaria. Sola en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo
Rebolledo.—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Barja núm. 8. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos que hayan de estudiar en el curso académico de 1896-97.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Jerez 31 de Agosto de 1896.—El Director, José Franco López Cepero

Gran Diccionario Tauromáquico.

—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas.

días en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

Nota.—Se ha publicado el cuaderno 1º. Está en prensa el 13.

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

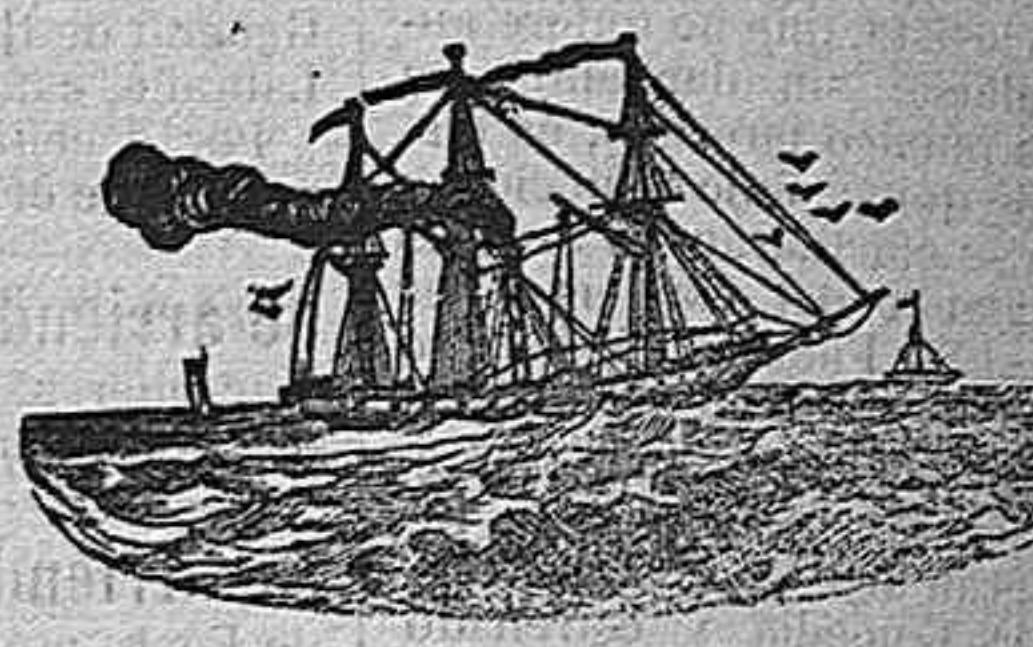


VAPORES DE IBARRA Y C.º
Servicio regular con salidas fijas entre Bur de Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga á flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la m. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.



En la librería Larga 33, se adquieren anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Andalucía.

La gruta de Lourdes.—Revista Religiosa, Científica y Literaria. Se suscribe en la Librería calle Larga núm. 33.

Arrendamientos.

GRANEROS.

arriendan varios asfaltados, en la calle Colón, número 7, próximo á la Estación del Ferro-carril.—Davan razón en la calle doña Blanca, núm. 3.

Anuncios.

Paja de trigo

trillada con yeguas, se vende en la calle de la Dctina núm. 21, á 65 céntimos la arroba.



TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño e Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoritas y caballeros.—Confecciones.—Tules. Encajes.—Pasamanería.—Abacos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos

DEPÓSITO EN JEREZ

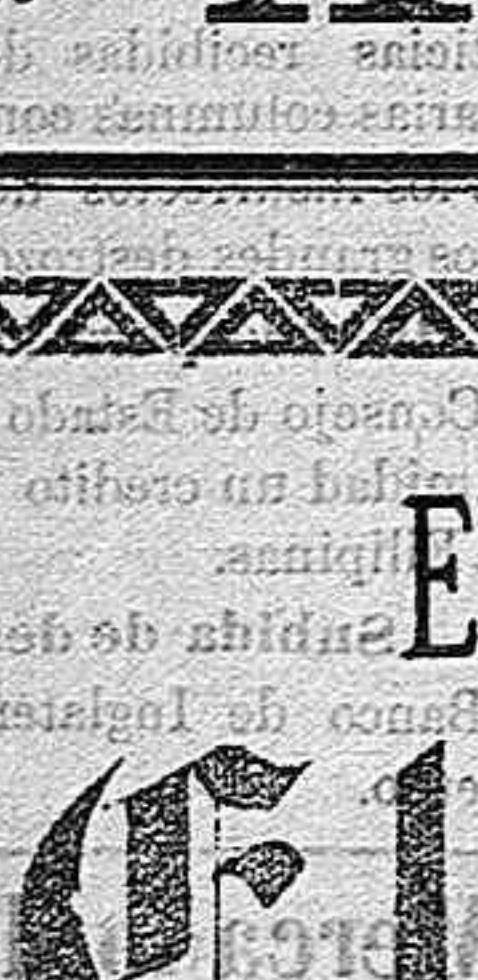
CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobre papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extrajeros, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

JEREZ: IMPRENTA DE «EL GUADALETE», A CARGO DE D. J. PAREJA Y MEDINA, CALLE COMPÁS, NUMERO 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y siendo a Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litrares Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, 15, para C. díz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Ámsterdam y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Adén, Colombo y Singapur; servicio i llo y Cebú, y combinaciones á Karschée y Bushire (Golfo Pérsico), Zamboanguie, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoana.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de África.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Málaga, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Ceuta blanca y Mazagán. —Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Po.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con destino en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, sajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato amistoso, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebejas y fletes. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebejas por pasajes de vuelta: 115 pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encargará á los destinatarios los mismos designados, las muestras y notas de precios que con este aviso se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 10.

—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC

ó el POLVO

GRISES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPPICO

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminentes médicos españoles y americanos para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de la túnica sanguínea. Su uso produce maravillosos resultados en la cura de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor a los convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Gómez, y en todas las buenas farmacias de España y Am-